

## INFORME DE COMISARIO

DE. ING.COM. CARLOS CARDENAS C.

PARA. Junta General de Accionistas de SOJANFOODS S.A.

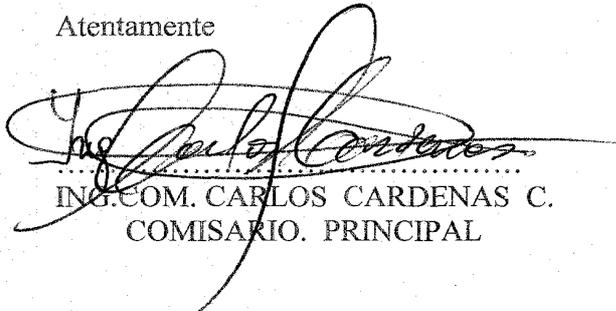
Señores Accionistas:

Constituido en el centro de trabajo y habiendo revisado todo lo concerniente a Libros Principales y Auxiliares así como archivos y demás documentos existentes como soportes, me permito informar lo siguiente.

- La Administración ha cumplido estrictamente los preceptos legales vigentes.
- La Contabilidad ha sido registrada con la técnica y principios generalmente aceptados.
- Los Resultados obtenidos son verídicos y confiables.

Es digno de felicitar a los personeros de la empresa por las labores cumplidas.

Atentamente

  
ING.COM. CARLOS CARDENAS C.  
COMISARIO. PRINCIPAL



Guayaquil, Mayo 19 del 2008.